



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD."

Subdirección: General de Administración y Finanzas.
Dirección: de Administración.
Unidad: de Servicios de Personal.
Departamento: de Relaciones Laborales.
Circular: 040


Oaxaca de Juárez, Oax., 14 de junio de 2023.

**CC. SUBDIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINACIONES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTOS.
P R E S E N T E.**

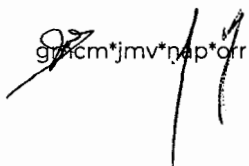
La Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, con motivo de la celebración del **DÍA DEL PADRE** el próximo 18 de junio del año en curso, con el gran sentido de humanismo y buscando siempre aplicar los derechos con equidad para todos los trabajadores de este Organismo, con las facultades que me confiere el Artículo 97 del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca y 141 de las Condiciones Generales de Trabajo; por instrucciones de la Secretaria General de este organismo, se ha tenido a bien conceder **el día 19 de junio del año** en curso para todos los padres, esto con el fin de fomentar la convivencia familiar y conservar la buenas costumbres de nuestra población.

Por lo anterior, se hace la aclaración, que con el fin de que los servicios no sea vean desprotegidos, este día se concederá de manera escalonada, con el objeto que los trabajadores beneficiados puedan solicitar al área correspondiente de cada unidad hospitalaria y centro de trabajo la programación de tal descanso, coordinándose con sus directivos, para las jornadas especiales, nocturna, sábados, domingos y días festivos, se otorgará media jornada para efecto de igualdad y equidad, con la finalidad de garantizar en tiempo y forma la prestación del servicio.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial y afectuoso saludo.


ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
OAXACA
 GOBIERNO DEL ESTADO
C.P. ALEJO ESTU RAMÍREZ, DIRECCIÓN DE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
 SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
 2022-2028

- C.f.p.- **Dra. Alma Lilia Velasco Hernández.**- Secretaria de Salud del Estado y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
C. Octavio Torres Castillo.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.
Lic. Christian Jiménez Sánchez.- Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.
Lic. Gloria Magda Castellanos Morales.- Encargada de la Unidad de Servicios al Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.
A todas las secciones sindicales.- Mismo fin.


gmicm*jmv*nap*orr

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

